



**SECRETARÍA DE
SALUD PÚBLICA**

CIRCULAR 037

FECHA: 28 de abril de 2020
DE: CARLOS HUMBERTO OROZCO TELLEZ Secretario Local de Salud Pública
PARA: IPS, EAPB, ARL, PERSONAL DE SALUD SERVICIO DE URGENCIAS
ASUNTO: "HIPOXIA SILENCIOSA" en COVID-19

En la versión digital del New York Times del 24 de abril, en la columna de opinión, aparece un interesante escrito, que podría tener valor en este momento; se trata de un escrito de Richard Levitan, un médico de urgencias con amplia trayectoria y experiencia en Littleton, Nuevo Hampshire, New York.

Quienes deseen leer el texto completo, les comparto el link:
<https://www.nytimes.com/es/2020/04/24/espanol/opinion/neumonia-coronavirus-sintomas.html>

No obstante quiero compartirlas el concepto central: Se refiere a la "Hipoxia Silenciosa"; la describe en pacientes que acuden a los servicios de urgencias con un trauma u otras patologías distintas a respiratorias, y se les encuentra una saturación de oxígeno notablemente baja en el triaje, "algunas veces aparentemente incompatible con la vida, aunque respiraban rápido, no parecían estar sufriendo demasiado". Los pacientes fueron positivos para RT PCR SARSCov2. Para estos eventos la oximetría sistemática en todos los pacientes puede ayudar a identificar oportunamente, algunos casos. Se señala que cuando el paciente hace consciente su sensación de ahogo, a menudo ya estaban muy críticos.

Cordial saludo,

CARLOS HUMBERTO OROZCO TÉLLEZ
Secretario Local de Salud Pública

Proyectó. Juan Diego López palacio –Epidemiólogo SSP